REPUBLICA DE COLOMBIA SECRETARIA GENERAL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO Nº 094 FECHA: SINCELEJO, 12 DE JULIO DE 2019 PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	
1	70-001-33-33-003-2014-00130-01- 70-001-23-33-000-2019-00111-01	АМР	REPARACIÓN DIRECTA	EMILIO ALVAREZ VIGA Y OTROS	NACIÓN- INVÍAS- ANI- MUNICIPIO DE SAN MARCOS- VÍAS LAS AMÉRICAS Y OTROS	27-06-2019	SE DECLARA LA INEXISTENCIA DEL CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA PLANTEADO POR EL JUZGADO TERCERO ADDMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO	<u>VER</u>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, DOCE (12) DE JULIO DE 2019, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS

Secretario